

**EL 9,5% (58 PERSONAS) DEL TOTAL DE LOS ACCIDENTES LABORALES MORTALES SE PRODUJERON EN EL SECTOR AGRARIO.**

**La Federación Agroalimentaria de CCOO desarrollará una campaña de sensibilización sobre los accidentes laborales por vuelco de maquinaria agrícola.**

Según el Boletín de Estadísticas Laborales del Ministerio de Trabajo e Inmigración en el periodo desde Enero a Noviembre de 2.009 en el sector agrario de nuestro país fallecieron 58 personas.

Esta cifra representa un descenso del 18,3% con respecto al mismo periodo de 2.008, en valores absolutos 13 personas menos que en 2.008 perdieron la vida en accidente laboral.

El sector agrario concentró un total de 27.032 accidentes de trabajo lo que representa el 2% del total de los accidentes laborales en España, estos datos representa un descenso en valores absolutos de 3.249 accidentes (10,7%) de accidentes menos que en el mismo periodo del año 2.008.

La mayor causa de accidentes laborales mortales fue el vuelco de tractores, destacando en este tipo de accidentes las provincias de Jaén y Córdoba. En el caso de los vuelcos de tractor estamos ante accidentes y muertes que, en este caso no son achacables al azar, causas que desde CCOO llevamos tiempo denunciando en todos y cada uno de los casos y en todos los foros donde estamos presentes.

De las diez personas, que murieron en Jaén durante 2.009 mientras trabajaban, la mitad eran trabajadores que realizaban faenas agrícolas y, de éstos, la mayoría murieron por vuelco de maquinaria.

A pesar de este descenso la Federación Agroalimentaria de CCOO insiste en la necesidad de realizar una campaña divulgativa más agresiva y contundente sobre los accidentes mortales en el vuelco de tractores. CCOO exige una inspección a fondo de los tractores exigiendo la incorporación de barras antivuelco y un sistema de fijación del trabajador al vehículo.

Sobre esta última exigencia CCOO va a desarrollar una campaña de sensibilización a los trabajadores y las administraciones públicas exigiéndoles reforzar las medidas de inspección y control sobre los tractores y sobre las modificaciones de los quads (vehículos de recreo que se están utilizando para realizar tareas agrícolas en determinadas zonas y que comportan un riesgo que puede ser mortal al no contar el conductor con ningún tipo de protección).

Madrid, 16 Febrero 2.010



**federación agroalimentaria  
de comisiones obreras  
secretaría de comunicación y empleo**

José Fuentes Cabello  
jfuentes@agroalimentaria.ccoo.es